COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 78/2017

PARA LA "PROVISION DE AGUA MINERAL" EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017.- ID N° 336.363.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante Interino **GRAL DIV DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL**, con **C.I.C. N° 848.286**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 236 de fecha 03 de Octubre de 2017, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y por otra parte la Señora **ALICIA ELENA INSFRAN MARECO,** con **C.I.C. N° 1.417.7743**, en carácter de Representante de la empresa **SOME S.A.C.I.A., R.U.C. N° 80020681-9**, domiciliada en la Avda. Choferes del Chaco N° 245 c/15 de Agosto, de la ciudad de Lambaré - Paraguay, con Teléf. N° 907-330/ 901-789, e-mail: agua_cimes@hotmail.com, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la **PROVISION DE AGUA MINERAL,** de acuerdo a la **CONTRATACION DIRECTA N° 19/2017**, adjudicada por Resolución N° 95 de fecha 03 de Noviembre de 2017, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.-

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 95 de fecha 03 de noviembre de 2017. Así mismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 22 de noviembre de 2017, y, las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

CENTRO FINANCIERO N° 2						SOME S.A.C.I.A.			
Item	Cod. Catalogo	Descripcion del Bien y/o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	50202310-002	Agua Mineral s/ gas en bidón de 20 lts.	185	Unidad	Bidón de 20 litros	CIMES	NACIONAL	7.350	1.359.750
2	50202310-002	Agua Mineral s/ gas en botellas de 500c	154	Unidad	Botella de 500 cc	CIMES	NACIONAL	1.050	161.700
Monto Total									1.521.450

SOME S.A.C.I.A.										
EJERCICIO FISCAL 2017										
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDAD RESPONSABLE	TELEFONO	MONTO
1	3	0	0	310	10	1	99	CENTRO FINANCIERO N°2	294-118	1.521.450
TOTAL										1.521.450

Monto Total: a ser ampliado es de Gs. 1.521.450 (Guaraníes Un millon quinientos ventiun mil cuatrocientos cincuenta.----------

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas y sub cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato 78/2017, celebrado el 22 de noviembre de 2017, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.----------

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda del Contrato N° 78/2017, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los..07.....días del mes de Diciembre...del año 2017.----------

ALICIA ELENA INSFRAN MARECO
Representante Legal
C. I. Nº 1.417.774
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL DIV DERLIS FERNANDO PIRIS CORONEL
Comandante Interino del Ejercito
C. I. Nº 848.286
CONTRATANTE